



## BASES DEL PROGRAMA EMPRENDE USS 2025

Este documento tiene como objetivo comunicar las bases de participación del programa de emprendimiento Emprende USS 2025, liderado por la Dirección de Emprendimiento y Empleabilidad de la Vicerrectoría Académica. Estas bases son válidas para todas las sedes de la universidad.

### ¿En qué consiste el programa Emprende USS?

Emprende USS es un programa de preincubación, que busca instalar una cultura de innovación y desarrollar un espíritu emprendedor en sus participantes. Éste brinda apoyo y guía para el desarrollo o fortalecimiento de una idea de negocio a estudiantes, recién egresados y titulados de la Universidad San Sebastián, a través de la entrega de contenidos específicos, herramientas y métodos de emprendimiento, para que logren desarrollar un emprendimiento que sea sostenible y factible de implementar.

Las actividades consideradas en el programa son las siguientes: cursos, talleres y mentorías, que serán realizadas por docentes y expertos para el logro correcto del programa, que entregarán guías y directrices de cómo avanzar con el proyecto definido.

### ¿Quiénes pueden postular?

El programa está dirigido a estudiantes y egresados (egresados, licenciados y titulados), de cualquier carrera y modalidad de estudio de todas las sedes, de la Universidad San Sebastián.

Los equipos que incluyan participantes externos a la USS podrán participar en el programa y sus actividades, siempre que el proyecto postulado cuente con al menos un integrante de la Universidad San Sebastián.

Quedan excluidos de este concurso, los emprendimientos que fueron premiados en Emprende USS 2024. Esta restricción no aplica a sus integrantes o representantes, quienes podrán postular con una iniciativa distinta.

### ¿Dónde postular?

Las postulaciones se realizarán a través de la plataforma de Santander X, a la que pueden acceder a través del siguiente enlace:

<https://app.santanderx.com/calls/emprende-uss-2025>



## ¿Cuáles son los plazos para postular?

Las postulaciones estarán abiertas desde el 01 de septiembre al 17 de octubre de 2025. El programa tiene una duración de 3 meses (hasta el 12 de diciembre de 2025), en los que se realizarán una serie de actividades que no sólo permitirán el desarrollo de la idea de negocios, sino también la integración de contenido asociado a la implementación de ésta.

## Selección

A partir de las postulaciones recibidas, se realizará una selección inicial, en la cual se privilegiará a los emprendimientos iniciales, por tratarse éste de un programa de preincubación.

## Cronograma del Concurso

- Postulación: 01 de septiembre al 17 de octubre
- Talleres: 21 de octubre al 19 de noviembre
- Semifinal: 24 al 28 de noviembre
- Mentorías: 01 al 05 de diciembre
- Final: 08 al 12 de diciembre
- Premiación: 15 al 19 de diciembre (salvo excepción según bases)

## Las actividades a las que todo participante debe asistir son:

**Cursos:** Los cursos, de modalidad asincrónica, entregarán conocimientos importantes para lograr el desarrollo de una idea de negocio. Los cursos que se desarrollarán abarcan desde la definición de un usuario, hasta el desarrollo del modelo de negocios. Están disponibles en la plataforma <https://emprende.uss.cl/> y deben ser completados antes de asistir a los talleres.

**Talleres:** Los talleres tienen como objetivo poner en práctica los conocimientos adquiridos en los cursos. Este programa consta de cinco talleres online para todas las sedes, en los cuales se entregarán las herramientas necesarias para desarrollar y potenciar su emprendimiento.

**Mentorías:** Para las sesiones de mentorías se designará un mentor a cada uno de los equipos seleccionados después de las evaluaciones realizadas en la Semifinal, con el propósito de que éstos puedan entregar directrices y guías acerca de las acciones a realizar para la obtención de resultados a corto y largo plazo.

**Evaluaciones:** Son instancias que permiten determinar cuáles proyectos cumplen de mejor forma los requisitos esperados. El jurado participante en estas evaluaciones estará compuesto por jueces expertos en temáticas de emprendimiento.



### Se realizarán dos evaluaciones:

**Semifinal:** Se llevará a cabo al final de los talleres. Se efectuará por medio de un video que debe contener un pitch de máximo tres minutos, presentado por cada equipo. Conforme a los resultados obtenidos, se seleccionarán a los 15 mejores proyectos.

**Final:** Se realizará posterior a las mentorías en, durante el DemoDay. Se efectuará de manera online, presentando cada equipo un pitch de máximo cinco minutos. Se premiarán mediante un podio los 3 proyectos destacados, más un reconocimiento a los 12 proyectos semifinalistas.

**Rúbrica:** Las evaluaciones se realizarán en base a la puntuación que los miembros del jurado asignen a los proyectos que se presenten, para cada uno de los parámetros considerados, los cuales representan los elementos esenciales que comprende la siguiente rúbrica:

## RÚBRICA DE EVALUACIÓN EMPRENDE 2025

### CRITERIOS DE PONDERACIÓN

**Muy Deficiente:** El criterio no se cumple en absoluto. No hay evidencia de trabajo o comprensión.

**Deficiente:** El criterio se cumple de manera muy limitada. Hay algunos intentos, pero son inadecuados o poco claros.

**Aceptable:** El criterio se cumple de manera básica. Hay una comprensión general, pero falta profundidad o claridad.

**Bueno:** El criterio se cumple de manera sólida. Hay una buena comprensión y se presentan ideas claras y relevantes.

**Excelente:** El criterio se cumple de manera excepcional. Se demuestra una comprensión profunda y se presentan ideas innovadoras y bien fundamentadas.



<b>Criterio</b>	<b>Descripción</b>
<b>Design Thinking</b>	Aplicación de la metodología para entender al usuario y sus necesidades.
<b>Detección de Oportunidades</b>	Identificación clara de oportunidades de mercado y necesidades no satisfechas.
<b>Desarrollo Solución de Problema</b>	Propuesta de soluciones innovadoras y efectivas para los problemas detectados.
<b>Modelo de Negocio</b>	Definición clara y viable del modelo de negocio propuesto.
<b>Propuesta de Valor</b>	Claridad y relevancia de la propuesta de valor para el cliente.
<b>Construcción de Marca y Marketing Digital</b>	Estrategias de branding y marketing digital bien definidas.
<b>Prototipado</b>	Calidad y efectividad del prototipo presentado.
<b>Pitch de Presentación</b>	Claridad, persuasión y efectividad del pitch en tres minutos.
<b>Proyección</b>	Proyecciones financieras a corto y largo plazo bien fundamentadas.



**Reglamento del Programa:** Aquellos participantes que asistan a todas las actividades, y avancen hacia la etapa final del programa, obtendrán un certificado individual de participación que validará lo aprendido respecto de materias de innovación y emprendimiento.

Para aprobar las Bases del Programa Emprende USS 2025, y recibir el certificado de participación, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Al menos un integrante del equipo debe completar la totalidad del programa. Si el equipo incluye participantes externos, la asistencia del integrante de la USS es obligatoria.
- Todos los integrantes del equipo deben asistir a las mentorías.
- Tener un comportamiento de ética y de convivencia, para garantizar un espacio seguro y de respeto dentro del programa.

El incumplimiento de estas bases podrá afectar su elegibilidad para participar en futuros programas o concursos de la USS, así como para postular a fondos internos de la institución.

**Premiación:** Se premiará a los equipos que obtengan la mayor puntuación por parte del jurado experto del programa. El objetivo es evaluar y definir cuáles son los mejores proyectos; la premiación se realizará según el lugar de clasificación que éstos obtengan.

Junto a Banco Santander, se otorgarán premios destinados a apoyar el desarrollo del proyecto.

**Se entregarán 15 premios en dinero:**

- Primer lugar: \$1.500.000.- CLP
- Segundo Lugar: \$1.100.000.- CLP
- Tercer Lugar: \$800.000.- CLP
- 12 reconocimientos semifinalistas: \$300.000.- CLP

\* La fecha de entrega de los premios dependerá del cumplimiento del programa dentro de los plazos establecidos. Si el programa concluye a fines de noviembre, la entrega de los premios se realizará en diciembre 2025. Si por alguna razón de fuerza mayor el programa se extiende más allá de lo programado, la entrega de los premios se realizará en marzo de 2026.

**Dudas:** Para cualquier consulta relacionada con el programa escribir al correo [emprendimiento@uss.cl](mailto:emprendimiento@uss.cl)